

# LOS DEBATES

DIARIO LIBERAL.

Año I.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Madrid, un mes, 6 rs.—En provincias, un trimestre, 24.—Por comisionado, un trimestre, 26.—Un semestre, 40.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 60.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios jervencionales.—El importe de la suscripcion será adelantado.

Lunes 2 de Abril de 1877.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Madrid: Sordo, 15, segundo derecha, y en las principales librerías de España.—La correspondencia se dirigirá al Administrador de LOS DEBATES, Sordo, 15, segundo derecha.

Núm. 2.

## CRÓNICA GENERAL.

MADRID 2 DE ABRIL DE 1877.

Los últimos telegramas recibidos anuncian la entrada del rey en la ciudad de Granada.

De los ministros solo acompaña á S. M. el de Estado, Sr. Silvela.

Las lluvias ocurridas en la histórica corte de Boabdil han de defraudar en gran parte los propósitos de los granadinos para festejar la visita del monarca con el gusto y con la esplendidez que saben hacerlo, y para lo cual, aunque fuese á expensas de los fondos provinciales y municipales, que no bastan, ni con mucho, para satisfacer sus atrasos y apremiantes atenciones, estaban preparados.

De todos modos, S. M., visitando los sepulcros de los Reyes Católicos, los restos del antiguo alcázar de los árabes y los demás monumentos que todavía sobreviven á la injuria de los tiempos y al celo de las administraciones, que en todo han pensado ménos en su conservacion, habrá podido participar de esas emociones que poderosamente despiertan el recuerdo de nuestras grandezas y la idea de nuestras antiguas glorias.

El presidente del Consejo de ministros no ha llegado á Granada; desde Córdoba ha emprendido su vuelta á Madrid, donde es esperado hoy.

La ausencia de la corte, el carácter de la última semana y la casi continua separacion de los ministros hace que la política se encuentre en cierto modo paralizada; créese, sin embargo, contra la opinion de algunos periódicos ministeriales, que las Cortes se reunirán el 20, que sus tareas serán inauguradas con el discurso de la Corona y que habrá, por consiguiente, amplias discusiones políticas, con ocasion de los mensajes.

Los moderados históricos se preparan para la organizacion de su partido; los radicales y posibilistas andan en tratos y avenencias; los proyectos de Hacienda, todavía no aceptados ni rechazados por el ministro del ramo, excitan la expectacion de todos y hay quien cree que no será el Sr. Barzanallana quien los presente á la Cámara popular, por el temor de una derrota cierta.

Se han recibido noticias de Cuba, no tan satisfactorias como deseáramos; omitimos su publicacion hasta verlas desmentidas ó confirmadas.

Tal es la síntesis de la política en el momento actual.

## EL COMBATE.

Hicimos en el día de ayer pública ostentacion de nuestras doctrinas como cumple á un partido político que legítimamente blasona de honrosos antecedentes y de preciados timbres. Con la vista fija en el porvenir de la patria y ante el espectáculo abrumador de las actuales circunstancias, brotaron de nuestra pluma sentidas quejas y, con incontrastable exactitud, pusimos de relieve la situacion angustiosa del país, agravada, á un tiempo mismo, por la febril actividad del retroceso que se cierne en las esferas del poder, y la nerviosa política de agrupaciones que no han lavado sus culpas todavía en el Jordan de la conciencia pública.

No podíamos olvidar, al aparecer por la vez primera en el estadio de la prensa, los esfuerzos supremos que durante el agitado período revolucionario llevó á cabo el partido constitucional por la salvacion de la libertad, luchando con la tenaz rebeldía de una causa anatematizada por la razon de los pueblos modernos, y las disolventes aspiraciones de banderías siempre dispuestas á sacrificarlo todo en aras de su ambicion ó de la más efímera popularidad.

No podíamos tampoco relegar al olvido los altos ejemplos de patriotismo y desinterés que dieron los hombres públicos que rigen los destinos de la agrupacion constitucional, desde que en época reciente bajaron del poder, sin que la fuerza del derecho enrojeara el suelo español, devastado entonces por la destructora tea de una sangrienta guerra civil.

No podíamos, en fin, ocultar la actitud digna, mesurada y tranquila que ha obrado el partido constitucional en la

desgracia, prestando necesario concurso á la consolidacion de las bases fundamentales de una sociedad ávida de reposo, sedienta de calma y deseosa de poner término, de una vez para siempre, á perturbaciones que la empobrecen y desprestigian.

La conducta del partido en cuyas filas militamos, no ha encontrado imitadores en los que compartieron un día con nuestros hombres políticos las amarguras del poder, ni ha sido justamente apreciada por el gobierno que mereció la confianza de la Corona. La dictadura erigida en sistema permanente á la sombra de mayorías numerosas, y ódios y ataques injustificados de una exigua parte de la prensa, que como nosotros se mantiene en la oposicion, hé aquí los amargos frutos que, en recompensa de una conducta prudente y conciliadora, han obtenido los constitucionales.

Elementos que pugnan, negacion del presente y protesta de lo porvenir, arrastrados de consuno por la misteriosa fuerza de un pacto tácito, apelan constantemente á todos los medios que la imaginacion les sugiere para introducir la cizaña en nuestras filas; con propósitos conocidos lanzan á los vientos de la publicidad una vez y otra vez nombres respetabilísimos como origen de supuestas disgregaciones, y no aparece un periódico constitucional siquiera que no dé lugar á preconcebidas conjeturas de soñadas disidencias. ¿Se pretende acaso que por una serie de desmembramientos futuros desaparezca de la faz de la tierra tan importante colectividad? ¡Fúnebre error!

La restauracion de una monarquía no ha podido ser la exclusiva restauracion de los intereses antiguos; por una ley histórica, sujeta al incansante movimiento del progreso, está llamado un partido tradicional á tomar nueva forma, sepultando en las corrientes modernas de la política sus inveteradas preocupaciones y vetustas intransigencias; otra agrupacion llenará el vacío, y entonces quizás un nuevo partido se dibuje en la penumbra, entre las sombras del pasado y el crepúsculo del porvenir. Pero para que este partido cumpla la mision providencial que los tiempos le deparen, es de todo punto imposible que pueda condenarse al aislamiento, con grave peligro de las bases fundamentales del país; sin el choque continuo de los principios, sin elementos antagónicos en pugna bienhechora, las sociedades vegetarian en perpétua inmovilidad asiática. Si solo existiera el partido del progreso, ha dicho un conocido publicista, nadie se tomaría el trabajo de reflexionar; si solo existiera el partido del pasado, la humanidad jamás encaminaría sus esfuerzos á la perfeccion de sus altos destinos.

La vida de un pueblo es tanto más progresiva cuanto que es más intensa la lucha de principios diversos. La controversia es un elemento necesario á la vida social; la política vive al calor de opuestas doctrinas, y sería una quimera pretender la destruccion de los partidos en tanto el pensamiento aliente.

El partido constitucional, pues, vivirá como ha vivido hasta ahora, compacto, robusto, con la poderosa fuerza de sus teorías y sin que sus filas se mermen á los rudos embates de la adversidad. La fortuna y la desgracia han fundido en un mismo crisol aspiraciones, principios y procedimientos. Los DEBATES, como sus compañeros en la prensa, sabrá inspirarse en la conducta observada en otros tiempos por los prohombres de su comunión y en las campañas sostenidas por las minorías constitucionales en los escaños del Parlamento; combatirá con firmeza y energía en la serena region de las ideas la política gubernamental en tanto que, como una inmensa máquina neumática, nos asfixie y produzca el vacío en derredor. Procuraremos, sin tréguo ni descanso, atajar los males que nos afligen como triste cortejo de la omnipotencia ministerial farisáicamente practicada, cuyos perniciosos efectos se dejan pavorosamente sentir en los comicios y en la tribuna. Por desgracia las dictaduras que no fundan su legitimidad en el *caveant consules* y en la suprema ratio de la justicia absoluta, no son más que fuerzas organizadas de un poder estéril que tienen su contrapeso fatal en la

fuerza desorganizada de violentas perturbaciones.

Hé aquí por qué el partido constitucional, declarado enemigo de calmas aparentes y de tumultos infecundos, opone un día y otro día una valla salvadora á la arbitrariedad que impera en nombre de la salvacion pública ó se atavia hipócritamente con el ropaje del orden. Ni la indiferencia del gobierno, ni las intemperancias de la pasion lograrán que retrocedamos un punto en la senda emprendida. La demanda está entablada ya.

Como partido de oposicion, no tratamos de esgrimir nuestras armas contra los que desde campos distintos combaten la política del Gabinete; pero si á pesar de la ley de la desgracia común ó de las respetuosas simpatías que producir debieran análogas situaciones, se nos provoca á la lucha, la aceptaremos sin vacilar, declinando toda responsabilidad. No olviden los que en nombre de pretendidas libertades blasonan de intransigentes y disparan envenenados dardos contra el partido constitucional, que si el gobierno de la libertad se recomienda en primer término, es porque, como afirma un distinguido escritor demócrata, deja á cada opinion una parte proporcional al contingente de la verdad. La destruccion de un partido, pues, que tiene historia y tiene títulos sería un crimen de lesa libertad, si posible fuese.

El ostracismo de las entidades políticas no es el ostracismo de las ideas. Una monarquía desapareció en una noche tumultuosa; pero apenas el Parlamento le habia vuelto las espaldas, renació de improviso la idea que se creía muerta, hasta crecer y tomar forma definitiva.

Solo el reloj de los tiempos señala los destinos del pensamiento humano; las virtudes constituyen la fuerza motriz, y estas no encuentran otra base de naturaleza en los códigos políticos de las naciones, sino en el arraigo y en la conciencia de los pueblos.

## POLÍTICA INTERIOR.

Seríamos ingratos si dejásemos de estimar y de dar las gracias á todos los periódicos y principalmente á *La Epoca* y *El Parlamento* por el saludo afectuoso que nos envían y por los conceptos lisonjeros que nuestra publicacion les ha merecido.

Debemos, sin embargo, hacer algunas observaciones sobre la significacion que *La Epoca* nos atribuye, y acerca de los puntos que *El Parlamento* cree oscuros en nuestro programa.

Fundándose *La Epoca* en las causas y móviles de nuestra aparicion en el estado de la prensa y dando libre vuelo á su fantasia, supone que la publicacion de Los DEBATES parece demostrar la existencia de una division en el seno de nuestro partido, porque no comprende que teniendo este dos ilustrados organos en la prensa, *La Iberia* y *La Mañana*, se cree otro nuevo, sin razones muy poderosas para ello, y sin segunda intencion.

El argumento, como se vé, es tan flojo que no merece refutacion seria, porque si el motivo que alega para hacer resaltar en nuestras filas disidencias que no existen, fuese valedero, habria que convenir en que el partido gobernante estaba hecho pedazos, puesto que, además de *La Epoca*, espigan en el campo de la situacion, *La Política*, que es el valido del presidente del Consejo, *El Diario Español* y *El Cronista*, que representan al señor ministro de la Gobernacion, *El Tiempo* que sigue las inspiraciones de los Sres. Toreno y Barzanallana, y *El Conservador*, que está al lado de los elementos más reaccionarios de la situacion. Alégrese, pues, *La Epoca*, de haberse equivocado en sus juicios, ya que con tanto sentimiento lamenta nuestras imaginarias disidencias, y tenga la seguridad de que el partido constitucional unido y compacto, marcha por el camino que le trazan de consuno sus antecedentes y sus convicciones.

Diremos además á nuestro colega que se equivoca al creer que nos limitamos á derramar algunas lágrimas sobre los derechos individuales, la libertad de la prensa y la descentralizacion administrativa. No estamos dispuestos á olvidar, en esta parte, los compromisos que hemos contraído, ni apartarnos, si alguna vez somos poder en épocas normales, de la fidelidad que debemos á nuestras doctrinas.

Hace mal *La Epoca* en creer que la libertad religiosa y las inmunidades de la ciencia pertenecen á un orden de ideas que se aparta de la política y entran solo en el terreno de la conciencia y de la moral. Las cuestiones que estos principios suscitan son de tal naturaleza que el no resolverlas con un criterio ampliamente liberal, puede dar lugar en lo sucesivo á graves complicaciones que á

todos conviene evitar. ¡Qué más quisieran los periódicos ultramontanos que prevaleciese la peticion que de estas cuestiones, en toda Europa trascendentes y mucho más en España, hace *La Epoca*!

No discutiremos tampoco con *El Parlamento* sobre las declaraciones terminantes que nos pide acerca de puntos concretos de doctrina y de procedimientos; porque hemos dicho sobre este particular todo cuanto queríamos decir, y es por cierto extraño que cuando periódicos afectos á la situacion, se dan por satisfechos con nuestras afirmaciones, un diario de oposicion, que, según manifiesta, está en muchos puntos conforme con nuestras ideas, vaya más allá en sus exigencias que los mismos periódicos ministeriales.

Creemos, en resumen, que con la exposicion de doctrina que hemos hecho, basta para que las parcialidades afines á quienes nos referimos comprendan el móvil generoso que nos guía y la sinceridad con que hemos apelado á su patriotismo.

La comision permanente de Vizcaya, compuesta de la diputacion, regimiento general, padres de la provincia y representantes de las merindades, ha celebrado dos importantes sesiones. En la primera acordó no haber necesidad de la reunion de juntas en las actuales circunstancias; en la segunda disolver la comision permanente y suspender el régimen foral, notificándose al corregidor político por una comision salida de la asamblea. En vista de esto podemos decir que no existe ya el mencionado régimen.

El gobernador, en virtud de órdenes superiores, reunió el miércoles á los padres de provincia á fin de convocar á juntas al país en un breve plazo, para proceder al nombramiento de una nueva diputacion y para tratar de los asuntos relacionados con la ley de 21 de Julio.

Interin, la comision de jueces que sustituyó á la diputacion, es la encargada de representar los intereses de Vizcaya. Posteriormente el *Boletín Oficial* de la provincia de Vizcaya ha publicado el siguiente Extraordinario:

«Vizeanos: La Ilma. diputacion y el regimiento general del señorío, se han disuelto espontáneamente, haciendo dejacion completa de sus cargos, segun me han informado.

A fin de que la provincia no quede sin administracion, y en tanto que se reúnen las Juntas generales del país, voy á convocar para que resuelvan sobre esto y otros puntos, he dispuesto que la Junta extraordinaria de señores jueces de primera instancia, que ya funciona en esta y en las demás capitales de las Provincias Vascongadas, se ocupe de la marcha de los asuntos que venian estando encomendados á la Ilma. diputacion.

Al haceros saber esta determinacion, os anuncio que han sido confirmados en sus puestos todos los funcionarios y empleados de la Ilma. diputacion y que en nada se altera el sistema que aquella corporacion tenia establecido.

De vuestra sensatez y cordura espero me ayudeis con buena voluntad, á no causar ningun mal á este país, que es el vehemente deseo de vuestro gobernador, Antonio de Aranda é Ibarrola.»

Bilbao, 28 de Marzo de 1877.»

Dice *El Tiempo* que probablemente se someterán al exámen del Consejo de ministros, cuando la corte regrese de Sevilla, los trabajos del señor ministro de Hacienda para los próximos presupuestos.

La necesidad de introducir economías en todas las dependencias del Estado es evidente, y sabemos que en el ministerio de Hacienda se realizarán las que se estimen necesarias y es de suponer que en los demás ministerios se haga lo mismo.

El nombramiento de las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales, al par que la de senadores vitalicios, va á ser la manzana de la discordia de esta situacion. Sabido es que el personalismo es fruta madura del árbol de la conciliacion; esto, unido al caciquismo que de algun tiempo á esta parte toma proporciones alarmantes, con más la confusion y variedad de dudas que las leyes constitutivas de las diputaciones y Senado están presentando en la práctica, hijo esto de la precipitacion con que se hicieron, traen tan atareados y disgustados á los diferentes elementos canovistas, que ya la rebeldía y el descontento se presentan como sorda lima de los débiles lazos que atan el haz ministerial.

Sabemos de alguna provincia, y á buen seguro que *El Tiempo* no ignora esto, donde las ambiciones son tantas y las influencias que combaten por su logro tales, que de manso y tranquilo lago convertirán el país en tormentoso Océano, hasta el punto de obligar al Sr. Conde de Toreno, nuevo Neptuno, á apaciguarle con el *quos ego* virgiliano.

*La Nueva Prensa*, en su artículo de fondo, encarece la necesidad de que las luchas de los partidos se inspiren en ideas y no en mezquinas ambiciones personales; laudable es el deseo, y no seremos nosotros de los que pongamos reparos á tan levantado pensamiento; una

observacion apuntaremos, sin embargo; como constitucionales sinceros, terminantes son nuestros ideales, así especulativos como prácticos; no sucede lo propio á aquellos que, fantaseando utopías, pretenden presentar al país la panacea de todos sus males, á reserva de entonar el yo pecador ante desastres previstos y aun señalados por los que, con conciencia del presente, no ofrecen sino aquello que está más en consonancia con las necesidades de los pueblos. Esta fué, y será siempre, la política del partido constitucional.

Ayer se aseguraba por varios diputados ministeriales, que la próxima reunion de Cortes se verificará para el día 20 del mes corriente; que el decreto de convocatoria se expedirá tan pronto como el rey vuelva á Madrid, y que el acto solemne de la apertura tendrá lugar en el palacio del Senado, concurriendo personalmente el rey, y dándose lectura del discurso de la Corona. La discusion del Mensaje principiará, segun parece, en el Congreso, dando lugar en el interin á que definitivamente se constituya la Cámara alta.

Estas noticias, que deseáramos ver confirmadas, se ajustan á las prácticas más usuales, y están aconsejadas además por las circunstancias. Un Parlamento que, con arreglo á la Constitucion del Estado, viene á reforzar elementos nuevos, representantes de distintas fuerzas sociales, reclama que el gobierno dé cuenta, por el procedimiento más solemne, de los actos de su política y de las causas de su conducta; que sepamos, como es justo, los móviles que le han impulsado á formar el Senado de la manera que, segun todos los indicios, va á ser constituido; que nos diga el estado de nuestras relaciones con los gabinetes extranjeros, los adelantos del ejército español en la guerra de Cuba, con todos los demás proyectos y noticias que determinen su pensamiento.

No sabemos si todas estas razones, oportunamente alegadas por algunos de nuestros apreciables colegas, en contra del temerario empeño de *La Política* y *El Diario Español*, habrán influido prósperamente en el ánimo del gobierno, el extremo de prescindir de la opinion de sus órganos, ó si éstos fueron simples exploradores del ministerio para tentar el vado y conocer los escollos con que podría tropezar; pero sea de ello lo que quiera, nosotros nos felicitamos de que la reunion de la próxima legislatura venga precedida de las convenientes solemnidades, prólogo necesario de los debates naturales en un régimen parlamentario.

De una carta que fecha 28 del pasado dirige al *Diario de Huesca* su correspondiente en esta corte, entresacamos las siguientes líneas, que no dejan de tener cierta importancia, toda vez que se refieren á conferencias tenidas por los moderados, estos últimos días, en casa del Sr. Cárdenas.

«Dícese, por quien debe saberlo, que háblase mucho acerca de ciertas eventualidades que pudieran muy bien cambiar algun tanto la decoracion política, y bajo este supuesto, hicieronse indicaciones respecto á la conducta que han de seguir para estar preparados á todo evento. El Sr. Cárdenas, por excitacion de uno de sus amigos, hizo un relacion de las conferencias que ha tenido á su paso por París con el embajador de España Sr. Molins, y á las que se dá mucha importancia. La reserva que sobre el particular guardan las personas presenciales, han hecho infructuosos todos mis esfuerzos, pues solo he podido saber á ciencia cierta que los dos diplomáticos están de acuerdo con algunos de sus correligionarios en el modo de apreciar no sé que asuntos de gran interés, que no ha de pasarse mucho sin que sean puestos en tela de juicio; pero que se espere el regreso del conde de Toreno para celebrar una especie de junta de notables, á fin de acordar lo que haya de hacerse. Dáse gran importancia política á esta reunion, puesto que en ella parece que el elemento conservador moderado fijará de un modo claro y terminante el programa que poco más tarde llevarán á los consejos del gobierno los representantes de aquellos en el Gabinete.»

«¿Qué? ¿Apunta ya una nueva disidencia en el seno de la conciliacion? En estos momentos debemos confesar, á fuer de imparciales, que á ser ciertos los rumores de que se hace eco el correspondiente de Huesca, no encontramos la supuesta actitud política del partido moderado arreglada á lo que la gratitud puede y debe exigir.

«¿Qué serios motivos razonan esas nuevas reuniones celebradas á espaldas del gobierno? Pues qué, ¿puede estar descontento el elemento moderado de las aspiraciones políticas á que tiene esta situacion, hecha á su imagen y semejanza? Si esto fuera cierto, cosa que no dudamos, porque creemos conocer la buena fe con que los moderados sostienen la actual situacion, veríamos esta nueva actitud del moderantismo como lógica y natural consecuencia de la política, vaga, irresoluta y fecunda en vacilaciones, que el gabinete sostiene.

Hé ahí el triste punto de las debilidades y contemplaciones del gobierno que rige los destinos del país.

«A medida que se aproximan las elec-

ciones de senadores, el gobierno pone en juego el mismo sistema que siguió y que tan buenos resultados produjo en las últimas de ayuntamientos y diputaciones provinciales. Los gobernadores de las provincias llamaron en tiempo oportuno a los alcaldes de los pueblos, á fin de que la elección de compromisarios recayera en adictos, para que el triunfo de los candidatos ministeriales fuese ineludible. Inútil nos parece decir que así se ha verificado, razón por la que la futura alta Cámara no pondrá inconveniente ninguno al gobierno para que continúe haciendo esa política de conciliación ó de balancin que tantos resultados provechosos ha dado al país, á juicio de nuestros colegas ministeriales. Pero lo que parece inverosímil, dada la importancia é independencia de las personas á que se refiere, son las indicaciones que con el carácter de obligatorias se hacen por el C. conde de Toreno á los claustros universitarios, para que los elegidos por estos respetables centros sean del agrado del unipersonal gobierno que dirige los destinos del país.

Con los amanos electorales para que la parte electiva sea de los que decididamente apoyen la política, si merece este nombre la conducta seguida por el ministerio desde su advenimiento al poder, y conque en el nombramiento de senadores vitalicios se siga el mezquino y estrecho interés de partido que informa todos los actos de los conciliados, tendremos una Cámara con la cual se hará imposible el advenimiento de futuros gobiernos.

Hace algunos días que la prensa guarda absoluto silencio acerca de las guardas en las Provincias Vascongadas, a pesar de los 50.000 hombres que allí mantiene el Gobierno y de recientes disposiciones decretadas por las Cortes.

¿Es tiempo ya de que se publiquen los índices del Diario de las Sesiones del Congreso? Creemos que sí; pero alguien debe opinar de otro modo, cuando van trascurridos tres meses desde la clausura de las Cortes y todavía no se ha hecho tan necesaria publicación.

Esto es más extraño si se advierte que pasa de un mes que se publicaron los índices correspondientes al Senado. Por hoy no decimos más.

The Morning Post del 28 publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Puedo decir autoritadamente que no es cierto el rumor del proyectado enlace del rey de España, como tampoco lo es el que la reina Isabel haya escrito al Papa anunciándole el enlace en cuestión.»

A este telegrama sigue la siguiente Nota de la redacción:

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el telegrama de Madrid que hemos recibido de nuestro corresponsal en aquella capital. Tenemos razones fundadas para saber que sus inmutables son ciertos, y que el rumor que ha corrido recientemente, según el cual el rey Alfonso pensaba casarse con la hija del duque de Montpensier, carece por completo de fundamento.»

Es notable la sobriedad y energía, dice con este motivo La Epoca, con que el periódico inglés desmiente una noticia de que tanto se había hablado.

En efecto; notables son esta energía y esta sobriedad y, más notable todavía, la mansedumbre y la sencillez con que nuestro colega traslada esta noticia á sus columnas, sobre todo después de haber acentuado las dificultades de un enlace con la princesa Beatriz de Inglaterra.

El Parlamento se maravilla de que Los Debates afirme, con el mayor aplomo, la jefatura del señor duque de la Torre en el partido constitucional. A su vez nosotros nos maravillamos de la extrañeza insólita de El Parlamento. Por poco que se nos alcance del estado de nuestro partido y de la situación de sus hombres, parece natural que sepamos un poco más que nuestro apreciable colega.

Quedamos, pues, en que lo dicho dicho está.

Hace días que la prensa oficiosa viene escribiendo verdaderos logogrifos acerca de la gravísima cuestión del estanco de la sal.

Parece que se trata de adormecer ó desorientar al público, que muestra unánime su alarma ante la perspectiva del reestanco, que, si se realiza, producirá la ruina de muchas comarcas importantes, y el empobrecimiento de todo el país, sin ventajas notorias para el Erario. Decimos esto por el afán que hay en suponer que el ministro de Hacienda no tiene formado su criterio definitivo, cosa inaneable tratándose de cuestión tan manoseada é importante, y mucho más aún cuando el Sr. Barzanallana careciera de los conocimientos necesarios para formar juicio en un asunto en el que todos los hombres entendidos y prácticos lo tienen, después de que la junta de ingresos, hechura suya, le propuso hace tiempo la impopular y anti-económica medida del reestanco.

Sea lo que quiera, puesto que á ver estamos, creemos oportuno ilustrar la opinión para prevenir, si es posible, un gran desacuerdo; y al efecto, insertamos la siguiente solicitud dirigida por los fomentadores de la Coruña al Sr. Barzanallana, digna, por cierto, de ser meditada y atendida.

Dice así: «Bueno, señor ministro de Hacienda: Los que suscriben, Fomentadores de pesca y salazon en la ría de la Coruña, capital del antiguo reino de Galicia, al solo anuncio semi-oficial de que uno de los medios que V. E. piensa utilizar para aumentar ó reforzar el presupuesto de ingresos del Tesoro en el año próximo económico es el de volver al monopolio y estanco de la sal por cuenta del Estado, se apresuran á exponer á V. E. los males

inmensos, las perturbaciones sin cuento, y el trastorno general que ha de producir una medida contra la cual vinieron luchando con perseverante afán largo número de años, no solo por los perjuicios que ocasionaba á la industria salazonera, á la agricultura y á la marina en particular, sino porque siendo el estanco en nuestro país un contrasentido, dadas sus condiciones especiales de productos de la sal en mayor abundancia que ninguno otro del mundo y pugnando como pugna con todos los buenos principios de la ciencia económica, parecía inconcebible que decretado una vez el desestanco y admitida por consiguiente la libre contratación, con la venta casi total de las salinas, excepción de la de Torreveja, que el estado se reservó, se piense siquiera dar un paso atrás, retrocediendo á la época del exclusivismo y monopolio.

Que las necesidades del Tesoro son muchas y apremiantes por efecto de mil circunstancias, que no son de este lugar, no lo pone nadie en duda; que el país debe hacer grandes sacrificios para salvar su propia honra, que es la honra de todos particular y colectivamente, tampoco es susceptible de discusión; que la Nación tierna sobre sí el triste legado de la última guerra civil y el desastroso período de trastornos y ensayos de los últimos tiempos, no hay quien lo desconozca; pero á pesar de eso, las industrias que como la de salazon, han contribuido siempre, y contribuyen hoy, más que nunca, á sostener las cargas del Estado aumentando las fuerzas productoras del país con el desarrollo que han tenido en los seis años pasados, bien merecen el auxilio y protección que los gobiernos llegaron por fin á reconocer como una necesidad perentoria, desestancando la sal con que durante siglos estuvieron las mismas industrias aprisionadas.

En buen hora que el Tesoro aumente los derechos sobre la sal en la necesidad de buscar objetos ó especies de buena tributación, hasta el límite que sea prudente y equitativo; en buen hora que el país ayude al Tesoro en sus grandes apuros con auxilios extraordinarios, permanentes ó transitorios, según la gravedad del mal que hoy le afiige; en buen hora, por último, que sobre todas las clases contribuyentes vengán á agravar los impuestos en la medida y proporción que los haga soportables y llevaderos; pero nunca, lexmo. r. r., que el remedio á males tan graves, sea volviendo al pernicioso sistema del monopolio de la sal, porque si bien puede ser tolerable el de la renta del tabaco, que al fin afecta á una sustancia de la que puede prescindirse, puesto que pueda considerarse su consumo de puro lujo, no así acontece con la sal, que es un artículo de absoluta y primera necesidad para todos los usos de la vida racional é irracional en su más lata esfera. Volver hoy al antiguo sistema de guía y tornaguía, de fiscalización é intervención, de ventas y trasposas, perseguidos de continuo por el fisco; de limitaciones en la inversión de la sal, de repesos, recuentos y vigilancia permanente, es volver la industria al círculo de hierro en que no le era dado moverse; es volver á la paralización más completa y absoluta; es crear dificultades y obstáculos para el desenvolvimento de la industria; es, en fin, en administración el retroceso más grande é infelicundo, y en economía el paso más antiregular si nos atenemos á los grandes fundamentos sobre que ella descansa.

V. E., que por su ilustración y su competencia, no es, por fortuna, un advenedizo en administración, á la que viene consagrando su inteligencia hace muchos años; que como escritor tiene alcanzado un lugar envidiable; que goza con justicia del mejor concepto como funcionario hábil y estudioso en lo que conviene á los diferentes ramos que constituyen el patrimonio de la Hacienda, estamos seguros que no ha de admitir de plano y sin examen el pensamiento del estanco de la sal, cuando tantos y tan sagrados intereses alcanza. Hoy es tanto más grave esta cuestión cuanto que se enlaza con otras mil que han de surgir por virtud de las enagenaciones de las salinas, de los edificios públicos, de las fábricas y demás pertenencias, que antes eran solo del Estado; pero como acaso no sea esa sola la dificultad, ó que siéndolo se considere fácil de vencer por cualquiera de los medios que su poderosa iniciativa invente, bueno es recordar á V. E. que la región de Galicia, justamente alarmada, sostiene hoy en su industria salazonera más de cincuenta mil familias, que el capital invertido en la misma representa muchos millones, que hay industrias secundarias que viven á la sombra del fomento, y que es muy verosímil, casi seguro, que si el estanco vuelve á ser una realidad, la industria pesquera consagrada á la salazon, habrá dejado de existir al poco tiempo, víctima de la tiranía fiscal y de las trabas que son su natural é inmediata consecuencia. En la prevision de lo que les reserva el porvenir, y por más que hasta hoy sean tal vez prematuros los ayos que respetuosamente exponen, á V. E.

Suplican que examinando con todo detenimiento el proyecto del estanco de la sal, tal como se lo propongan los directores generales de Hacienda, oyendo si es preciso á las diferentes provincias interesadas, ó á las juntas de agricultura, industria y comercio, se estudie el modo de reemplazar el estanco con una tributación que, sin impedir el desarrollo de las fuerzas vivas del país, contribuya á proporcionar recursos al Tesoro de una manera regular, sin las contingencias y males de aquel envejecido y odiado sistema, frutos de una época que ya pasó, y que no debe de reaparecer bajo el reinado del ilustrado Alfonso XII.

Coruña 22 de Febrero de 1877.—Excelentísimo señor.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Joaquín Domingo González, Manuel Fernández, José Antonio Pérez, Juan Antonio González y Victoriano García Troncoso, conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para el pago de los contratistas de servicios públicos de los anuncios de subasta que se publiquen en la Gaceta de Madrid.

POLITICA EXTERIOR.

LA CUESTION DE ORIENTE.

Ha sido definitivamente firmado en Londres el protocolo que las potencias signatarias del tratado de París oponen á las resistencias pasivas y á la Constitución de la Sublime Puerta. Las graves dificultades que existían han desaparecido ante la dura ley de la necesidad en la última negociación. Craydon por un momento imposible de todo punto la continuación de los pourparlers. La Gran Bretaña se aprestó á proteger mate-

rial, aunque indirectamente, los intereses de Turquía, que en gran parte son los suyos propios, mientras el viejo canciller, príncipe Gortschakoff, lloraba desesperado al ver derumbarse cuando consideraba más seguro, el edificio de la política que inició en 1855. Es muy duro para el gobierno inglés verse obligado á fiar al éxito de las armas los intereses materiales y políticos que tienen directa relación con las cuestiones de Turquía. Debe ser realmente desconsoladora para un político tan consumado como el príncipe Gortschakoff la idea de abandonar la senda que emprendió hace veinte años.

La concordia y el equilibrio europeos corrian quizás peligro por la falta de algunas concesiones y por no sobreponerse, con un pequeño esfuerzo de voluntad, al odio instintivo que existe entre rusos é ingleses, y que, sin que se dieran cuenta de ello, se había infiltrado en los ánimos de lord Derby, el general Ignatieff y el conde de Schouvaloff. El esfuerzo ha sido hecho, y vistas las cláusulas del protocolo con ojos más conciliadores, y libros ya de pasión los espíritus, ha sido posible ceder un tanto para que desapareciera la inminencia de una guerra, si Turquía consiente en hacer la paz con el Montenegro y en dar su aprobación al protocolo. El párrafo de este documento concierne al desarme, motivo de disidencia, formará por sí solo una pieza aparte: una especie de Memorandum dirigido por el canciller ruso á su embajador en Londres, del cual dará éste copia autorizada al gobierno de S. M. británica. La movilización será tratada directamente entre los gabinetes de Stambul y San Petersburgo, por medio de un embajador del primero cerca del segundo; y de este modo se orilla una grave dificultad, á la cual hasta ahora no se había prestado grande atención, á pesar de presentarse una vez más é intrincada para el porvenir. ¿Quién empezaría antes el desarme? Los rusos no pueden temer una in subordinación al modificar sus ejércitos, y podrán llevarla á cabo con prontitud, gracias á las vías férreas que cruzan los Estados del czar. Los turcos, en cambio, poseen un ejército formado en gran parte de tropas irregulares, indisciplinadas y semi-salvajes, que naturalmente han de recibir con desagrado una orden que les impida merodear; con los medios de locomoción y de transporte, el desarme tardaría muchas semanas en operarse, y durante ese período habría tiempo sobrado para que los bashi-bazouks y compañeros se despidieran con actos feroces, de su vida aventurera, reproduciéndose con más intensidad aún los conflictos de antes. No cabe, pues, duda alguna que todo cuanto se relaciona con la movilización de ambos ejércitos, ofrece graves y poderosas razones á los rusos para pedir que Turquía empiece antes á licenciar sus tropas, y para confirmar la idea de que del cumplimiento de este deseo dependerá principalmente la paz.

Los turcos podrían ceder por algunos días, pero en cambio necesitan una concesión que no vacilamos en declarar á su vez justa. El Montenegro, en vez de exigir una anexión de territorios que no afectase á la seguridad nacional turca, pide la cesión de fortalezas importantes, cuya concesión sería en su grado impolítica, puesto que la Sublime Puerta no puede cederlas á un peligroso enemigo, y con doble motivo si se considera que el príncipe Nikita, á impulsos de esas demandas, reduce á las insinuaciones de Rusia, y se siente apoyado por la presencia del ejército ruso en las fronteras turcas. ¿No podría el príncipe Gortschakoff, autor de esas demandas, reducir éstas para obtener de Turquía el desarme en el tiempo suficiente de anticipación, y asegurar así la paz europea?

El nombramiento de M. Layard para la embajada de Constantinopla es una garantía de que estas negociaciones se llevarán á cabo, dominando en ambas partes el sentimiento de concordia que hasta los últimos días no ha tenido la cuestión de Oriente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CENTRO TELEGRÁFICO ESPAÑOL.

París 31.—Los periódicos ingleses publican un despacho de Madera, fechado ayer, asegurando que, según noticias de la república de Transval, se considera allí como inevitable la unión de aquel país á Inglaterra.

Berlín 31.—La prensa rusa sostiene que el desarme simultáneo de aquel imperio y de Turquía, no es posible, á no ser que por parte de la Puerta se den garantías ciertas y eficaces de su sumisión á los acuerdos de Europa.

Dice que la reunión del ejército ruso á orillas del Pruth, tiene por objeto hacer prevalecer las resoluciones de Europa, mientras que el ejército turco no tiene razón de ser.

Sostiene que el uno está destinado á fundar la paz, mientras que el otro no tiene más objeto que impedir la regeneración de Turquía.

La mayor parte de los periódicos creen que el protocolo que ha sido firmado hoy en Londres no dará resultados prácticos.

Constantinopla 31.—Los representantes de las potencias hacen grandes esfuerzos para conseguir una avenencia completa entre Turquía y Montenegro, procurando vencer la resistencia de la Puerta, á toda cesión territorial.

CENTRO TELEGRÁFICO UNIVERSAL.

Viena 31.—Aun no se sabe el resultado definitivo de la última entrevista que los delegados del príncipe Nikita debían celebrar ayer con Saffit bajá para llegar á un fin de conciliación con la Puerta, y para cuya entrevista habían demorado aquellos su partida.

Berlín 1.º.—Calificase de insuficiente el protocolo, y aunque la opinión del canciller Bismarck es que la paz se haga, dádase que esta sea un hecho.

París 1.º.—Hay gran descontento en toda la Bulgaria, á la que por octava vez se ha impuesto una fuerte contribución, prestando socorros para el ejército.

Bruselas 1.º.—La prensa dice que las cuatro quintas partes de la población herzegovina está desierta á causa de la guerra.

Berlín 31.—Se hacen esfuerzos para reanudar los trabajos del túnel de San Gotardo, interrumpidos por una avalancha.

Londres 1.º.—Los términos desdefiosos con que los periódicos rusos se ocupan del protocolo, llamándole primera página de un libro misterioso, no han causado el mejor efecto entre la diplomacia.

AGENCIA FABRA.

París 1.º.—El duque de Decazes ha marchado hoy á Cannes, donde permanecerá quince días.

Roma 1.º.—El Papa recibió ayer á un número considerable de extranjeros.

Constantinopla 1.º.—Reonf será enviado probablemente á San Petersburgo con una misión especial.

PROVINCIAS.

Señor director de Los Debates.

Granada 30 de Marzo de 1877.—Muy señor mío: Cumpliendo con lo que de antemano me tenía recomendado, dirijo á V. la presente á fin de darle cuenta de los preparativos que se hacen en esta histórica ciudad, para recibir dignamente á S. M. el rey y á la serenisima princesa de Asturias.

Las personas reales se hospedarán en la casa ayuntamiento, donde con un celo digno de todo elogio, mucho más si se tiene en cuenta la precaria situación financiera por que esta corporación municipal atraviesa, se han decorado las habitaciones con el mayor gusto y esquisito esmero; lo mismo que las que se destinan á la servidumbre y demás personas que acompañan á S. M. y A. R.

Una comisión de la diputación provincial, acompañada de las autoridades superiores de la provincia, saldrá á los límites de la misma, á ofrecer sus respetos á los regios viajeros; al efecto se ha construido una magnífica tienda de campaña.

La real maestranza prepara una función religiosa, á que asistirá S. M. el rey, en el suntuoso templo de las Angustias, y regalará al moarca un lujoso uniforme de maestranza, confeccionado por el Sr. Granero, que es uno de los mejores sastres de esta capital.

Se amenzará la estancia del rey con un castillo de fuegos artificiales, costeado por la diputación; presenciando su majestad y alteza este espectáculo desde los elegantes y aristocráticos salones del Casino principal, que observará á los ilustres convidados con un louch, á que están invitadas las más elegantes y aristocráticas señoras y señoritas de esta capital; y puedo asegurarle que tanto las personas reales como los que las acompañan, quedarán complacidos.

Se dice que S. M. visitará todos los monumentos notables que encierra esta ciudad, y el tradicional laurel de la Zubia.

Los teatros se preparan también á honrar la venida de tan ilustres viajeros, con la diferencia de que en el de Isabel la Católica la función será de convite, como costea por la diputación provincial, que dicho sea de paso ha hecho numerosos gastos que redundan en beneficio del dueño del teatro y del empresario Sr. Salvadores; gastos que se critican por la mayoría de los vecinos. El elegante coliseo del Campillo se ha decorado con un esmero y gusto digno de todo elogio, por los dueños del mismo Sres. Gomez.

La animación que prestan los infinitos viajeros que han llegado en estos días, con el objeto de conocer á S. M. el rey; el arreglo que de las calles y paseos se ha hecho; los encantos que la estación presta á esta hermosa ciudad; los grandiosos monumentos que encierra; los festejos acordados por la diputación y municipio, al mismo tiempo que el entusiasta recibimiento que tendrán las personas reales, harán que las mismas lleven un grato recuerdo de la que fué un día céntrica y último baluarte de la dominación árabe en España.

Ya tendré á V. al corriente de cuanto ocurra, y escribiré á ese periódico extensamente sobre la estancia de S. M. y A.

Suyo afectísimo seguro servidor que su mano besa.—El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Por cartas que de Huesca recibimos, sabemos que la situación económica por que atraviesa aquella provincia, lejos de mejorar se agrava por momentos, hasta hacerse insostenible.

Como si esto no bastase, la falta de aguas ha agostado las esperanzas de los agricultores que confiaban en neutralizar los efectos de sus desdichas con los productos de la próxima cosecha.

Los apremios y la exacción de tributos continúan pesando sobre la generalidad de aquellos desdichados pueblos, cuyos habitantes dicen no haber conocido en lo que llevan de vida, otro año de mayor miseria.

En idéntico sentido casi habla también El Correo catalán. Nótese en el Principado una crisis industrial de sensible consideración.

En Cataluña, centro en otras épocas de riqueza, y emporio hoy de la industria española, adviértese gran escasez de trabajo en todos los ramos y esferas, como consecuencia de haberse retirado de la circulación los capitales, circunstancia que agrava el lamentable estado económico por que atraviesa aquel país.

En Valencia también se nota gran escasez de trabajo en algunas de sus principales industrias.

Y como última pincelada á este cuadro doloroso, el actual ministro de Hacienda sigue por desgracia en sus propósitos de extremar todos los procedimientos contra los ayuntamientos y contribuyentes, para que unos y otros hagan efectivas las cargas públicas que sobre ellos pesan, con una puntualidad imposible aun en las épocas de mayor riqueza y holgura.

Se indican como senadores por la provincia de Jaén á los señores marqués de Romero-Toro y D. Gregorio Abril.

En el distrito universitario de Granada, lucharán en las próximas elecciones de senadores los Sres. D. Mariano del Amo y Mora, D. Vicente Gualverio, D. Julian García Valenzuela y D. José Genaro Villanova; los tres primeros son decanos respectivamente de las Facultades de Farmacia, Medicina y Derecho, y el último representó en el anterior Senado la provincia de Jaén.

Afirma un colega de la noche que muerto el marqués de Montesa será candidato á la senaduría por Navarra el Sr. Muquiro, y vacante el distrito de Tudela, optará á la diputación por este distrito el señor conde de Heredia Spínola.

El viernes último se verificó el enlace del nuevo depósito de aguas con las cañerías del antiguo. La operación se realizó con tanta prontitud é inteligencia, que la natural detención del agua fué brevísima, hasta el punto de que con la que contenían las cañerías desde el sitio de enlace hasta Madrid bastó para surtir la población como de costumbre durante todo el tiempo invertido en los trabajos, sin que el vecindario haya podido notar la menor falta en el servicio.

Ayer se recibieron en Madrid telegramas de Santander con referencia á Torrelavega, en los que se anuncia que el vapor Isla de Cuba, que había fundado ayer al amanecer en la Coruña, y que se dirigía á Santander, ha embarrancado á tres millas del puerto de Suances, y que habían salido embarcaciones

del primero de dichos puertos, por si fueren necesarios sus servicios.

La rendición de oro y plata verificada el sábado en la casa de Moneda, ha ascendido ó 4.118.800 rs. en oro, y á 615.840 rs. en plata.

Pasan de 28 millones de reales lo que se ha satisfecho en las comisiones de Hacienda de España en el extranjero por el cuartillo por 100 de los intereses de la deuda exterior.

Las operaciones de conversión de los últimos cinco semestres adelantando rápidamente en las expresadas comisiones, debiendo el día 3 de Abril próximo empezar en Londres y París la entrega de los títulos definitivos de la deuda amortizable exterior al 2 por 100.

El sábado entregó la casa de Moneda de esta corte al Banco de España, por cuenta de pastas presentadas por el mismo, y en virtud del último real decreto, 867.587 pesetas en oro y 107.481 pesetas en plata, resultando que desde que aquel establecimiento viene percibiendo la parte de acuñación que le corresponde por virtud de la citada disposición, ó sea desde el 23 del pasado, ha recibido ya á cuenta de las pastas entregadas la suma de 19.720.372 rs.

Hoy se discutirá en el ayuntamiento el dictamen de la comisión de espectáculos relativo á que se permita al empresario del teatro del Príncipe, el que la «Reina de las aguas» dé algunas representaciones en dicho coliseo. Antes de discutirse esta proposición, se debatirá el voto particular formulado por el individuo de la comisión D. Enrique de Cola, proponiendo que se deniegue la autorización pretendida. Según nuestros informes, será aprobado el voto particular y será desechado el dictamen de la comisión.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta de traslación de varios jefes de las comandancias de carabineros.

Se presenta candidato ministerial á la senaduría por el distrito universitario de Valladolid, D. Juan Magáz, catedrático de la central.

Las mesas que se constituirán en las universidades para las elecciones de senadores, las compondrán con arreglo á la ley el doctor más antiguo y el más moderno.

En la corrida de toros que á beneficio del Hospital General se celebrará en el próximo mes de Mayo, se lidiarán ocho toros: dos de Aleas, dos de Hernandez, dos del duque de Veraguas y dos de Gomez.

En las universidades de Madrid y Valladolid constituirán probablemente las mesas para las elecciones de senadores con arreglo á la ley los señores Andronnegui y Diez presidentes, Isla y Muñoz secretarios respectivamente.

El espada Manuel Hermosilla toreará en la corrida del domingo próximo.

Anuncia la dirección general de Rentas Estancadas, que en la provincia de Barcelona se han ocupado sellos falsos de pólizas de seguro, de los sellos 8.º y 11. de recibos y cuentas y del impuesto de guerra de cinco céntimos, todos ellos de las emisiones que están en circulación, habiéndose además entregado á los tribunales los presuntos autores del delito.

Las diferencias que distinguen los sellos falsos de los legítimos, son según la opinión de los grabadores de la fábrica del ramo, las que se detallan en la Gaceta de ayer.

Se ha dispuesto que pase á situación de reemplazo D. Rafael Maldonado, auditor de guerra de la capitania general de Castilla la Vieja, ocupando la vacante D. Antonio Alcaraz y Francés, auditor general de ejército.

Por el ministerio de la Guerra se ha trasladado al de Gracia y Justicia una comunicación del Supremo Consejo de la Guerra, referente á la interpretación de la ley de reenganche de 1864 y sus reformas.

Anoche se puso en escena en el teatro Español la obra dramática El solitario de Yuste, que con el título de poema anunciaron los carteles.

Original del distinguido autor de La capilla de Lanuza, desde los primeros versos se despojó el incógnito, y después de un magnífico romance, perfectamente dicho por el Sr. Riquelme, el público prorumpió en entusiastas aplausos al saborear los magníficos versos con que Carlos V. admirablemente interpretado por el Sr. Riquelme, expresa los cuidados y pesadumbres de su trabajada y gloriosa vida.

Inútil es decir que al terminar el primer acto, fué con justicia llamado á la escena el Sr. D. Marcos Zapata.

El segundo acto obtuvo la misma ovación que el primero, y como quiera que más tarde y en otro lugar nos hemos de ocupar de El solitario de Yuste, nos limitamos hoy á señalar el legítimo triunfo del Sr. Zapata y de los intérpretes de la obra, dando nuestra cordial enhorabuena á la empresa.

No haremos lo mismo respecto del sainete Callos y caracoles, porque para tales gustos se necesita mucha pimienta y mucho estómago.

Los falsificadores siguen á la orden del día, pues según noticias que recibimos de provincias, y aun de Madrid, circulan centenas falsos en harta abundancia, que á no ponerse remedio, dentro de poco tiempo superarán los falsos á los legítimos.

Indudablemente nuestras leyes penales en esta materia son muy benignas, ya que España es una de las naciones que más necesita de severa represión en esta clase de delitos por la frecuencia con que, por desgracia, se cometen.

En un periódico francés se lee que su majestad la reina Isabel piensa visitar á París dentro de breve tiempo. Mejor informados, diremos que S. M. no ha pensado salir por ahora de Sevilla.

El Correo Militar lamenta la suerte de los jefes y oficiales de reemplazo que existen en algunos pueblos de Andalucía, á quienes se les adeudan tres meses de paga.

Llamamos sobre esto seriamente la atención del señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda ha terminado ya el examen de los presupuestos parciales y el estudio del general, que piensa someter en breve á la deliberación de sus compañeros de Gabinete.

A los maestros de escuela de Tortosa se les adeudan doce mensualidades.

La junta directiva de la Caja especial de Ahorros de Alicante ha quedado elegida ba-

jo la presidencia del ex-ministro de la Gobernación Sr. Maisonnave.

Ya han empezado a repartirse en esta Universidad las papeletas convocando el día 5 del corriente a claustró general, con motivo de la elección de senadores.

Hoy por la mañana debe haber llegado a Madrid, según dice La Correspondencia, el señor presidente del Consejo.

Nos permitiremos adiciónar la noticia del colega, manifestando que es muy posible que en la reunión que habrá de celebrarse a su llegada, no se aprueben por completo los planes rentísticos del señor ministro de Hacienda.

Los expedicionarios del Socor llevan muertas hasta el día de hoy 34 reses. La más franca expansion y alegría reinaba entre todos ellos.

Mañana llegarán los cazadores a esta corte.

Diócese que el director artístico del teatro Real, Sr. Cuzzani, ha hecho proposiciones a la Patti para la próxima temporada. Desearíamos que se confirmase la noticia.

En Canarias, el cura de la parroquia de la Breña Alta ha dicho desde el púlpito que mandará arrojar al barranco el cadáver de todo aquel que muera sin haber comprado la bula.

Sin comentarios.

Dice un periódico que el administrador de Correos de Vendrell, con sueldo de 3.000 reales anuales, ha sido declarado cesante.

El referido empleado era un pobre padre de familia, arruinado por los carlistas en la reciente guerra civil.

Ante una numerosa y escogida concurrencia se verificó en la tarde del día de ayer, en el circo del Príncipe Alfonso, el séptimo concierto que dirigió notablemente el señor Vazquez. Le billet de Marguerite, lo mismo que El carnaval de Venecia, óvertura de Mendelssohn, y la de Raymond, de Thomas, fueron aplaudidas con entusiasmo; pero la pieza que mereció la predilección del público, fué indudablemente el gran septeto, obra de Beethoven, que fué ejecutada de una manera magistral por la banda de profesores.

El jueves de la actual semana se cantará por primera vez en el teatro Real el ógario de A. Thomas, Mignón. La parte de Lotario la desempeñará el bajo Ponsard, en sustitución de Ordinas, cuya enfermedad se ha agravado.

Según escriben de Ternel, las lluvias y nieves han sido generales en aquella provincia, habiendo pueblo como Noguera donde cayó una gran nevada, como se ha conocido pocas veces en el país.

Las conferencias que el célebre ex-padre Jacinto ha resuelto dar en el Circo de Invierno el próximo mes de Abril, versarán sobre los tres puntos siguientes: primera, sobre el respeto de la verdad; segunda, sobre la reforma de la familia; y tercera, sobre la crisis moral. A primera vista se echa de ver la gran importancia de los tres puntos escogidos por el inspirado orador de nuestra señora de París.

Los periódicos de Sevilla que han visitado nuestra redacción, dicen que no recuerdan ningún año, que tan concurrida de viajeros haya estado aquella populosa ciudad, con motivo de las últimas festividades religiosas, hasta el punto de dificultarse el tránsito por sus calles.

A la vez, añaden que en la mañana del 29 asistieron a los oficios de la Santa Iglesia Catedral S. S. M. M. el rey y la reina madre, y SS. AA. RR. la princesa de Asturias y las tres infantas hermanas de D. Alfonso XII. Las reales personas tomaron puesto en la procesion para depositar al Santísimo en el monumento, yendo detrás del Preste y llevando velas encendidas.

S. M. ha visitado todo lo que de más rico y notable encierra aquella población, y se cree que ponga la primera piedra, para la construcción de la fuente monumental que ha de erigirse en aquella ciudad, en honor al santo rey Fernando.

Encuentrase también en Sevilla un señor obispo de los Estados Unidos, el cual ha recorrido la ciudad con el traje propio de su elevado ministerio, habiendo estado en la catedral durante los divinos oficios.

Los periódicos franceses vienen preocupándose hace días acerca de la salud del Papa. Según las últimas noticias es tal su estado de debilidad y postracion que se piensa en prepararle las habitaciones que sirvieron al cardenal Antonelli en la contingencia de la reunión del futuro conclave.

Ayer tarde á las cinco fué herido gravemente de un palo en la cabeza un jóven de diez y nueve años por otro de la próxima edad en

la carrera de San Francisco, y casi á la misma hora recibió una puñalada en el costado izquierdo otro jóven, en la ronda de Segovia. Los heridos fueron trasladados al hospital general con pocas esperanzas de vida, y los agresores á la cárcel de Villa por disposición del juzgado de Buenavista que estaba de guardia.

Hoy 1.º de Abril tendrá lugar en el favorecido teatro de la Comedia la primera función de la segunda temporada con la comedia en tres actos de D. Eusebio Blasco El baile de la condessa, y la en un acto, nueva, original de un aplaudido escritor, Pover casa.

La nueva temporada promete ser brillante, á juzgar por el número de abonos que se han hecho y los que se solicitan.

En el teatro de Cervantes han comenzado los ensayos del juguete cómico en un acto titulado La Agencia matrimonial, debido á la pluma de una distinguida señorita.

Leemos en un colega de la noche, que el general Martínez Campos, al presentarse inopinadamente en la Habana á mediados del mes actual, no tuvo otro objeto que conferenciar con el general Jovellar y enterarse del estado de su salud, pues el capitán general de la isla se resiente de antiguos padecimientos. El general Martínez Campos instó vivamente al general Jovellar para que, consagrándose al cuidado de su salud, no deje de permanecer en el puesto de honor en que juntos prestan tan grandes servicios á su país.

Pagos.—Tesorería central: Hoy día 2, á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, primera cuarta parte, con el núm. 1.º de presentación y parte del 2.

El día 3 las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 49 al 81 de presentación y 1.046 á 1.081 de sorteo para el pago, importantes 24.915 pesetas.

Caja general de Depósitos.—El día 3, intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1876, facturas números 1.141 al 1.160 de señalamiento.

Dirección general de la Deuda.—Los días 2 y 3, el importe de la primera mitad de las facturas siguientes, que corresponden al vencimiento de 1.º de Julio del año actual.

3 por 100 interior, facturas números 7.776 al 8.000.

Ferrocarriles, facturas números 5.014 al 5.399.

Los interesados que á continuación se expresan podrán presentarse el día 2 en la Tesorería de la dirección general de la Deuda, á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los días 3 y 4 de Enero del año último:

D. Mariano Polo, D. Alejandro Pontes y Fernandez, D. Victoriano Gutierrez Solana.

Banco de España.—Habiendo sido realizados de la dirección del Tesoro los intereses del primer semestre del año último de 1876, correspondientes á los bonos del Tesoro de la primera y segunda emisión depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados que pueden presentarse á percibirlos desde el lunes 2 de Abril, previa exhibición de los resguardos respectivos.

El último correo de Filipinas recibido en Madrid alcanza al 9 de Febrero y contiene noticias de Joló de fecha 27 de Enero.

En la madrugada del 25 se aproximó un grupo de moros á la trinchera por la parte del mercado, arrojando dentro varios aparatos que contenían materias explosivas, las cuales hirieron á algunos de nuestros soldados.

Los disparos que se les hicieron les causaron un muerto y varios heridos. El proyectil, según parte de un espía, era atacar al fuerte Alfonso XII, tan luego como el incendio se declarara en Joló. En el mismo día se tuvo noticia que había numerosos grupos de moros armados y capitaneados por los dattos Asibi y Bayo.

El comandante Andeyro salió con fuerzas en su persecución, siendo recibidas con un nutrido fuego, al que contestaron los nuestros avanzando á la carrera. Esta acción fué suficiente para que los moros emprendieran la fuga, no sin perder diez hombres y algunos heridos. El número de moros que atacaron se calcula en 200.

La Exposición vinícola que debía inaugurarse hoy no se abrirá hasta el 15 del mes entrante.

Parece que ha sido intervenida por la Hacienda la recandacion de consumos de Taragona.

Asegura un periódico que el señor ministro de Hacienda ha terminado ya, según parece, el exámen de los presupuestos parciales y estudio de las bases del general, que se

propone someter á la deliberación de sus compañeros de gabinete en el Consejo primer que se celebre en esta corte cuando todos los ministros se encuentren reunidos, lo cual se cree pueda tener efecto del 5 al 7 del corriente.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes telegramas sobre el viaje regio:

Córdoba 1.º (12:55 madrugada).—En este momento sale para Granada, sin novedad, el tren real.

Antequera 1.º (3 mañana).—El tren real sale en este momento sin novedad para Granada.

Lofa 1.º (8:30 mañana).—S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, salen en este momento para Granada sin novedad.

Granada 1.º (9:30 mañana).—En este momento llega el tren real.

S. M. es aclamado con gran entusiasmo por el numeroso público que invade la estación.

A pesar de lo lluvioso del tiempo, los balcones y las calles están inundadas de gentes que esperan saludar y aclamar á S. M.

Idem 1.º (1:30 tarde).—La recepción hecha á S. M. el rey en esta histórica ciudad ha sido entusiasta, á pesar de la copiosa lluvia. S. M. se dirigió á la catedral, asistiendo á la solemne función religiosa, en la que el arzobispo de la diócesis, Sr. Monzon, dió la bendición papal. Despues ha visitado la Capilla Real, contemplando los restos de los Reyes Católicos. En seguida ha presenciado el desfile de las tropas desde el ayuntamiento, en cuyo edificio se hospeda S. M.

En este momento tiene lugar la recepción, á la que acuden numerosas personas de todas clases y fortunas, con objeto de saludar al jóven monarca. S. M. ha invitado á almorzar al arzobispo de la diócesis, al obispo de Guadix y al capitán general del distrito.

Esta tarde visitará detidamente la Alhambra, acompañado de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

El pintor Sr. Casado, presidente de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, ha remitido al ayuntamiento de Barcelona el cuadro que, como obligación de envío de su primer año, ha ejecutado en Venecia el pensionado catalán Sr. Mas y Fondella, copia del interesante fresco de Tiepolo en el palacio Labis, y cuyo asunto es el embarque de Cleopatra.

Se espera el pronto arribo á las islas Canarias de la comisión inglesa encargada de abrir una vía mercantil en el Africa Central, y establecer una estación de comercio en el Delta, formado entre los Cabos Jubi y Bojador.

En los presupuestos del año próximo venidero, aprobados recientemente por el Congreso de los Estados Unidos, figura una partida de 60.000 pesos destinada á compra y distribución de semillas de especies forestales nuevas.

Asimismo se ha destinado una suma de importancia para los gastos que ocasiona la recopilación de datos estadísticos de toda clase para la redacción de una Memoria en que se describan los montes americanos y se haga constar la estadística de producción, consumo, importación y exportación de maderas.

El miércoles regresará el Castelar.

Se halla gravemente enfermo el presidente de la audiencia de Mallorca, Sr. Ríos Acuña.

Ayer cerró el Bolsin con escasas operaciones, á 11'35 dinero á la liquidación.

Extendiéndole ayer á un enfermo su admisión en el Hospital General, cayó muerto repentinamente.

Ayer, á las seis y media de la tarde, se promovió una reyerta en los solares de Monteleon entre dos individuos, resultando uno de ellos con una puñalada en el costado izquierdo. El herido fué trasladado al hospital de la Pínceasa en un estado grave, y el agresor á la cárcel de Villa, á disposición del juzgado de guardia.

Ayer llegó á esta corte el general Búrgos.

A pesar de lo dicho por La Correspondencia de anoche, la reunión de los moderados tendrá lugar el día 20 del actual.

Mañana es esperado en Madrid D. Carlos Marfori.

A ministeriales muy caracterizados y algunos diputados de la mayoría oímos asegurar anoche que el gobierno tiene el decidido propósito de convocar las Cortes para el día 20 del presente Abril.

En la semana próxima regresarán á Madrid, y serán alojados en Palacio, el archiduque Rodolfo de Austria y su esposa la archiduquesa María.

Mañana, á las ocho y media de la noche,

celebra reunion ordinaria la Sociedad Geográfica. La conferencia, á cargo del señor D. Federico de Botella, versará sobre los Mares antiguos de España.

La Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales ha acordado elegir senador á su presidente, señor marqués del Socorro.

El gobernador civil, señor conde de Heredia-Spínola, ha pasado el tanto de culpa al juzgado del Hospital, para que proceda contra la Sacramental de San Nicolás á lo que haya lugar por las exhumaciones hechas con infracción de las disposiciones sanitarias vigentes.

Escribe el P. U. Mull Gazette su correspondiente de Copenhague el 19 de Marzo próximo pasado, que el rey de Dinamarca ha estado expuesto á ser víctima de un carnicero. Volvía el rey el viernes 16 de un paseo matinal, acompañado de un perro blanco ratonero, cuando al pasar por el mercado de los carniceros, situado casi en el centro de la ciudad, donde hay cerca de 200 puestos, un perro mastín se abalanzó repentinamente sobre el ratonero; naturalmente, el rey quiso separarlos, y para ahuyentar al mastín le pegó en la cabeza con su bastón. El dueño del mastín, que parece ser una persona muy violenta, sin conocer al rey, salió furioso á la defensa de su perro, y empezó por insultar á S. M. en los términos más soeces, y concluyó con amenazarlo. Afortunadamente pasó entonces por allí un agente de policía que lo reconoció y se lo dijo al carnicero, impidiendo de esta manera que éste hubiera llevado á cabo sus amenazas.

Por la Guardia civil de Irarzun han sido detenidos dos desertores del ejército prusiano, que se encuentran ya en Pamplona á disposición de la autoridad.

Se ha mandado expedir real cédula de sucesion en el título de vizconde de San German, á favor del actual marqués de la Fuentisanta del Valle, Sr. D. Feliciano R. de Arellano.

Se ha concedido grado de coronel al comandante retirado D. Laureano Zabarez y Velasco, y á los capitanes D. Antonio Manso y D. José Ferrer; y el retiro definitivo á los comandantes de infantería D. Fabian Rodriguez, D. Fernando Villar y Villar, D. Francisco Martinez, D. Agapito Granada y D. Vicente Aguado.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 822.333 rs., por 1.887 imposiciones, de las cuales son nuevas 171, y se han satisfecho 329.233 rs., á solicitud de 186 imponentes, 89 de ellos por saldo.

Mañana se pondrá en escena en el teatro de la Zarzuela, y á beneficio del director de la compañía, señor Achille Lupi, una escogida función, compuesta de la ópera parodia I briganti, la primera representación del juguete cómico Meglio soli che male accompagnati y la ópera nueva en un acto, de los maestros Arrieta y Piacenza Seraño el moro. El miércoles primera representación de la ópera en tres actos, del maestro Lecoq, Giroflé Giroflá.

No es solo el millón de pesos en oro remesado á Cuba por el correo del 30 del próximo pasado la cantidad que ha anticipado últimamente el Banco hispano colonial. Además ha entregado estos días al Gobierno 122.574 y pico de libras esterlinas para atender al servicio pendiente con los Estados Unidos.

El pago de una mensualidad á las clases pasivas que dará principio hoy, se verificará en la Tesorería central por el siguiente orden:

Día 2, de once á dos y media de la tarde.—Monte-pío civil, de la A á la Z inclusive; Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 3, de id. á id.—Monte-pío civil, de la M á la Z inclusive.

Día 4, de id. á id.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 5, de id. á id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 6, de id. á id.—Cesantes de todos los ministerios.

Días 7, 9, 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción.

Redenciones y altas desde el 9 al 11.

Y en la administración económica por el siguiente:

Primeramente, Jefes retirados, Monte-pío civil, de la A á la Z, y pensiones remuneratorias.

2.º Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda; y segunda clase del Monte-pío militar.

3.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

4.º Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil de la A á la E, y Monte-pío de jueces.

5.º Capitanes y subalternos retirados, conveuidos de Vergara, Monte-pío civil, de la F á la L, y tercera clase del Monte-pío militar.

6.º Retirados de Marina y tropa, excluidos de Monte-pío civil, de la M á la Q.

7.º Jubilados de todos los ministerios, clase de Marina y primera clase del Monte-pío militar.

8.º Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta en las mismas.

9.º Retenciones exclusivamente.

Se advierte á los interesados que esta mensualidad será satisfecha en metálico.

El consejo de guerra de Bilbao ha condenado á un sacerdote á seis meses y un día de prision correccional como encubridor de la causa carlista.

Ha llegado á esta corte, procedente de Valencia, D. Antonio Ramirez y Arroyo, presidente de sala de aquella audiencia.

En una de sus últimas avenidas, el Tajo se ha llevado dos ojos del puente de la Puebla de Montalban (Toledo), quedando incomunicados más de cincuenta pueblos.

Ayer se verificó en el Hospital general la junta para la distribución de cargos y el nuevo reparto de salas.

Ha rescindido su contrato con la empresa de la Plaza de toros, el primer espada Antonio Carmona (Gordito).

El decano de la facultad de Medicina de esta Universidad, Sr. Calleja, ha pasado á circular á los doctores de la misma, recomendando la candidatura para senador, del marqués de San Gregorio.

Son varias las proposiciones de arriendo presentadas para el coliseo de Jovellanos; entre las cuales se cuentan las de los señores Salas, Calle y otros.

El sabio y afortunado Dr. Schliemann, que cree haber descubierto el Tesoro de Priamo entre las ruinas de la antigua Ilión, acaba de hacer un nuevo y feliz descubrimiento.

En sus excavaciones de Micenas ha encontrado un sepulcro que asegura ser el de Agamenon. Consiste dicho monumento en una gran bóveda funeraria de ocho metros de longitud por seis de latitud coronada por un altar. El suelo de este sepulcro lo mismo que el de los demás, se halla recubierto por una capa de pedernales, sobre los que se descubren cinco esqueletos, á distancias respectivamente iguales unos de otros. Tres de ellos tienen la cabeza en direccion al Oriente y los dos restantes hacia el Norte. Todos ellos se hallan materialmente cubiertos de joyas que tienen indicios de haber sufrido la acción del fuego, á que evidentemente debieron ser sometidos los cuerpos en el mismo lugar en que se encuentran. Tres de los mismos tienen cubierta la cabeza con máscaras de oro macizo, una de las cuales conserva aún restos de un cráneo. Dichas máscaras están perfectamente ejecutadas, y representan fisonomías distintas, lo que hace creer que cada una retrata las facciones del héroe cuya faz cubre. El Dr. Schliemann cree que uno de los cinco esqueletos es el de Agamenon. Pero es preciso tener en cuenta que si este célebre rey existió realmente y fué asesinado por Clytemnestra y Egisto á su vuelta de la guerra de Troya, no es verosímil que sus asesinos se tomasen el trabajo de levantar á los manes de su víctima tan grandioso monumento.

Es de suponer que dichos esqueletos sean de príncipes de la época de Homero.

Llamamos la atención de quien corresponda, acerca de los abusos que se cometen por los empleados encargados de recaudar los derechos de consumo, puesto que con mucha frecuencia pagan por partida doble dichos derechos, mientras que otros tienen el privilegio de no pagar ninguno.

M. Bouley, el sábio presidente de la academia de Medicina, ha presentado á la de Ciencias de París, un aparato destinado á la calefacción de los wagones en los caminos de hierro, solicitando al mismo tiempo el nombramiento de una comisión para su estudio. Dicho aparato inventado por el constructor M. Guibard, tiene por objeto aprovechar eficaz y económicamente el vapor de la locomotora para calentar de una manera higiénica el interior de los wagones. La comisión nombrada al efecto se compone de los señores general Morin, Jamin y Tresca.

VARIEDADES.

TOROS.

CORRIDA DEL DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1877.

La corrida verificada ayer, anunciada como extraordinaria, y que podemos considerar

—¿Has visto esa bella jóven que acaba de pasar con su padre? —Nó, respondió este. —Aquella que vá por allá abajo, continuó Edmundo, mostrándocela. —¿Es linda, preguntó Gustavo? —Encantadora, querido, mira qué hermosas piernas y que adorables pies! Quiéres que la sigamos, añadió tímidamente. —¿Para qué? —Para seguirla. —¿Pardiez! vaya un gusto; ¿que vas á sacar de seguir á esa jóven que va con su padre? —Nada; pero puesto que paseamos más vale hacerlo teniendo á la vista dos lindas piernas. —Es que cuando llegué á las Tullerías bajará el extremo de su vestido y no verás nada... —Entonces nos adelantaremos y la veremos el rostro, y despues averiguaremos dónde vive. —¿Y á qué conduce eso? —Quién sabe. —En marcha, pues, sigámosla puesto que te empeñas y nada tenemos que hacer. Edmundo y Gustavo apresuraron el

paso y alcanzaron bien pronto á la jóven y al anciano. —Este último, una vez en las Tullerías no teniendo ya que tener los carruajes ni por sí ni por su jóven compañera, se caló sus anteojos y sacando un periódico del bolsillo se puso á leer marchando tranquilamente en direccion al Paente-Real. —Su hija habia cerrado su sombrilla y marchaba á su lado, mientras de Pereux y Daumont les seguian haciendo comentarios. —¿Será tal vez la esposa de ese señor, decía Edmundo? —¿Estas loco? —No sería el primer viejo que se haya casado con una jóven. —Desde luego se conoce que no es una mujer casada. —¿En qué? —En todo, querido amigo; ni su aspecto, ni su edad ni su aire son de ello. —Sea como sea debe ser encantadora. —¿Quiéres que nos adelantemos para verla? —Vamos. —Los dos jóvenes apresuraron el paso y cuando tuvieron algunos de ventaja sobre los dos paseantes, volviéronse co-

cuando en el silencio de la noche quedan solas con sus pensamientos y esperanzas. —Por consiguiente, el deseo que tenia nuestra heroína de averiguar si continuaban siguiéndola los dos jóvenes, si bien escusable bajo este punto de vista era difícil de lograr, no por que temiese quesu padre se apercibiera sino por que no queria que ellos adivinaran su curiosidad y dedujesen algo de la misma. —Despues de reflexionar largo tiempo quitóse suavemente un guante y dejóndolo caer, dió algunos pasos como si no se hubiese apercibido de tal pérdida que notaron Edmundo y Gustavo, aunque sin atribuirle intencion alguna. —¿Qué ocasion tan oportuna! dijo Edmundo; y dejando el brazo de su amigo corrió á recoger el guante á tiempo que la desconocida fingió apercibirse de la pérdida juzgando muy largo el tiempo trascurrido. —Señorita, dijo saludándola al acercarse y devorándola con sus miradas mientras le entregaba el objeto caido, aquí tenéis un guante que acabais de perder. —Gracias, caballero, balbuceó la jó-

—¿Por qué ha de ser inútil? —Porque el fumar te hará daño sin duda alguna. —¿Pues no fumas tú? —Yo es diferente; ya estoy acostumbrado. Además ya sabes que esto contraría á tu madre. —Edmundo no añadió una palalabra más y volvió á emprender el interrumpido paseo. —Al llegar á la calle de Castiglione detuviéronse para ceder el paso á un señor y á una jovencita que le acompañaba. —Hallábase dicho señor, á pesar de la estación, encerrado por decirlo así en un redingot á lo propietario. De aspecto tranquilo y bonachon, aparentaba tener de cincuenta á cincuenta y cinco años. Cubria sus cabellos grises un sombrero bajo de anchas alas y llevaba en la mano un junco de puño negro. —Nuestros amigos fijaron apenas en él su atención, y aun la jóven hubiera pasado desapercibida sin una circunstancia que voy á referir: —Era su aspecto gracioso y simpático, y á causa de la rapidez de su marcha no hizo más que entreverlo Edmundo;

como inaugural de temporada, debe tener sumamente satisfecho al empresario.

Primero, porque contra lo que todos creían hizo una tarde buena, y segundo, y más esencial para él, porque hubo un lleno completo.

Los toros lidiados pertenecían al Sr. Nuñez de Prado, y contento debe estar también de su ganadería.

Llegada la hora señalada en los carteles, fatal para los toreros y de emoción para el público, y dada la oportuna señal por el presidente, Sr. Vilches, salieron las cuadrillas y á su frente los conocidos espadas Antonio Carmona (Gordito), Salvador Sánchez (Frasuelo) y Carancha, los que después de cambiar los capotes de paseo por los de brega, se colocaron en sus sitios á esperar la segunda señal que había de ordenar se dejase salir del chiquero á

Canastillo, que así se llamaba el primero de la corrida, y que como sus demás compañeros ostentaba divisa blanca y pajiza; cárdeno meano, corto de cuerna y de gran romana, era bravo, duro y de poder: once varas tomó del Chuchi, Canales y Arcas, perdiendo el primero dos sardinas, uno el segundo y dos el tercero.

Con esto y la mar de bulla que sin venir á qué se movió en la plaza, salieron á parcar el Pescadero y Manolín; colocó el primero dos pares buenos al cuarteo y uno el segundo por lo mediano.

El Gordito, que vestía verde y oro, después del brindis de ordenanza, durante el cual le vimos volver varias veces la cabeza como con miedo, se dirigió á la fierra, y justificando el asco que hace algún tiempo dicen que le tiene al ganado vacuno, propinó á Canastillo, después de una interminable serie de pases, en que hubo de todo, como en bota, media estocada, un pinchazo, una á volapié echándose fuera, otro pinchazo, otra ida á volapié y un descabello á la primera. Los aplausos de la última suerte apenas se oyeron por impedirlo las ruidosas demonstra-

ciones del público desaprobando el resto de la brega.

Mulero, que era el segundo de la corrida, tenía la capa cárdena clara, corni gacho y bragio; de ménos libras, pero de mas pies que el anterior: entre el Chuchi, Canales y Arcas, le pusieron 10 puyazos; cuatro el primero, perdiendo un arenque en la refriega, cinco el segundo, que perdió otra espátula cayendo dos veces al descubierto, y una el segundo.

Al sonar el clarín para banderillas, todos se fijan con singular interés en la pareja que sale á poner rehiletes á la fierra; esta pareja la componen Gallo y Armilla que pagaron tan predilecta atención colocándose el primero dos pares al cuarteo inmejorables, como todos los suyos, y uno el segundo de frente y desafiando; aplausos merecidos.

También vestía verde y oro Frasuelo á quien correspondía matar, y después de los cumplidos acostumbrados, abre la muleta, delante de Mulero; le dá un pase natural, otro con la derecha, uno cambiado y otro de telon; pero citando tan sobre corto, resultó cogido, por fortuna sin consecuencias, en la estocada arrancando con que despachó á Mulero.

Por Mulato respondía el tercero, y era tan negro y bien puesto como bravo, y bien lo probó desmontando gente y matando caballos con tanta prisa, que obligó á salir al Señor Paco que alteró con Canales, Chuchi y Arcas, y perdió una anchota; Canales solo puso cuatro varas y pegó tres tumbos, perdiendo otras tantas láminas; Chuchi tres, perdiendo una tercera, y Arcas otras tantas con la misma pérdida.

Vallés y Campos salieron á banderillar, no pudiendo cumplir su cometido más que el segundo, puesto que el primero, después de una salida falsa, señaló un par muy por lo mediano; el Campos hizo en el suyo un cuarteo bastante bueno.

Pelado como un chino salió Carancha,

á quien al brindar se le cayó la moña, y esto sin duda debió azararlo para la faena que iba á emprender.

Le dió muchos más pases de los que el toro necesitaba, y solo, por lo visto, con el objeto de que resultase tan baja la primera estocada como la segunda, y no consiguiese el primer intento de descabello: el puntillero, que sin duda procuró imitar al matador, tuvo la suerte de conseguirlo, levantando al toro después de estar echado; ambos fueron obsequiados con una buena dosis de silbidos.

Melones, y no de la familia del picador del mismo nombre, se llamaba el cuarto, y era negro, bragio, bien puesto y de muchos pies. Canales le puso dos varas, perdiendo dos cabalgaduras, y cayendo tan al descubierto en una de las veces, que si Frasuelo, con su acostumbrado celo, no hubiese estado tan oportuno, habría pasado un desavío; el Chuchi cinco, con pérdida de tres gallos, y dos Arcas, que en una quedó desmontado.

Al hacer el presidente la señal para banderillas, el público, falto de oportunidad, pidió que el Gordito las pusiese; pero éste se llamó andana, reservándose, sin duda, para la muerte; en su defecto lo hicieron Manolín y el Pescadero; mediano en sus dos pares el uno, y bueno el otro en su cuarteo.

Equivocadamente salió á matar este toro el Sr. Carmona; pero nadie se dió cuenta de tal error, hasta que el presidente dispuso que el toro fuese llevado al corral, é hizo envainar la vulgar espada al conocido capitán Antonio Carmona (Gordito). Todos, después de verlo pasar y reparar y pinchar á más y mejor, y dar estocadas al aire, nos preguntábamos quién era aquel individuo que en nada se parecía á un buen torero que con el mismo nombre habíamos conocido; no es, nos dijo un buen fisonomista; ese es otro caballero rico que torca por capricho, y que el público lo tolera por su nombre.

Corramos un velo sobre aquel triste cuadro, y veamos las hazñas de...

Venailo, que era el quinto de la tarde, También cárdeno, astiblanco, bien puesto y de más pies que un galgo: Frasuelo se los aplausos con seis verónicas medianas y una navarra; después de esta faena la plaza se convirtió en un catarro: tomó siete varas del Chuchi y Canales matándoles dos penceos.

Vuelven Pablo y Armilla á parcar, y vuelven nuevamente á llamar la atención poniéndole tres pares de primera, el viejo uno al cuarteo y dos Armilla de frente.

Con tendencia á la huida se mostraba Venailo, y Frasuelo, que lo conoció, no lo dejó hasta pasarlo nueve veces, cinco con la derecha, dos naturales, uno de telon y otro cambiado; lo citó sobre corto, y de una hasta la taza concluyó con él.

El sexto y último llamábase Golondrino, y más que eso parecía un cuervo según lo negro que era; abierto de cuerna y de muchos pies, que por lujo de imitación quiso Carancha parárselos con algunas verónicas de camama; las ocho varas que tomó del Chuchi, Canales y Arcas cosearon dos arres al empresario, pero con esto, y salvo algun dolorcito de huesos, se marcharon á comer la sopa; el Barbi y Campos pusieron tres pares de banderillas regulares, y Carancha, después de diez pases peores que las verónicas, lo mató de dos pinchazos y tres medias estocadas á volapiés.

Resúmen: los toros inmejorables. De los matadores, Frasuelo, que ha levantado su reputación á una altura enviable.

De banderilleros, Pablo y Armilla. Servicio en general, pésimo. La presidencia acertada.

FRANCISCO BUENO.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula, confesor.

CURTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde principia la novena del Santísimo Sacramento por la archicofradía de las Cuarenta Horas.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—La estrella del Norte.

ESPAÑOL.—La llave de la gaveta.—El solitario de Yuste.—Callos y caracoles.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Madama L'arciducea.

COMEDIA.—A las cuatro y media.—El forastero.—En la cara está la edad.

A las ocho y media.—El baile de la condesa.—Poner casa.

VARIETADES.—A las ocho.—En perpetua agonía.—El libro azul.—El mejor consejo.—Ya pareció aquello.—La campanilla de los apuros.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El suicidio de Alejo.—J. de L.—Marina.

RECORO.—A las ocho.—Un fenómeno.—El sarao y la soirée.—La soirée de Cachupin.

INFANTIL.—A las siete y media.—Ella lleva los calzones.—El nuevo mundo.—La surripanta Camila.—La sombra de Fray Lirberto.—Tanto tienes tanto vales.—Baile.

ERVANTES.—A las ocho y media.—El mundo en un armario.—La pena capital.—El anticipo forzoso.—Amarse sin dejarse amar.—Baile.

SKATIN-RINK (Barquillo, 7.—Horas de sesión: de 12 á 2, de 3 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y ejercicios de la bella Filomena de 8 á 9, y de 9 á 11 1/2 con orquesta.

MADRID

IMPRESA DE DIEGO VALERO, SOLDADO, NUM. 4. 1877

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS DEBATES

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes. . . . .	6 rs.
En provincias, un trimestre. . . . .	24
Por comisionado, un trimestre. . . . .	26
Un semestre. . . . .	40

Ultramar y extranjero, un trimestre. . . . . 60 rs.  
El importe de la suscripcion será adelantado.  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid; Sordo, 15, segundo derecha, y en las principales librerías de España.

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LOS DEBATES, Sordo, 15, segundo derecha.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equineos, mataduras, alicances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, me de Jony, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Señores Moreno

Miquel, S. Ocaña, Ortega, García y R. Hernandez.

TRASLADO.

La platería de Ramon Espúñez se ha trasladado de la calle del Príncipe, número 9, á la de Carretas, 5. En este nuevo establecimiento encontrarán sus numerosos parroquianos un buen surtido de novedades en platería y joyería.



OPRESIONES TOS, CONSTIPADOS. ASTHMES NEURALGIAS. CATARROS. (ASMAS) ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias. PARIS, J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE. Exigir esta firma en cada cigarillo Madrid, la Agencia Española, Sordo, 31, sirve los pedidos.

10

en cuanto á Gustavo, sus miradas se dirigían hácia otra parte.

Tendría á lo más de diez y seis á diez y siete años, siendo más bien baja que alta.

Formaban su modesto trage, no muy á propósito para llamar la atención, un vestido gris, una capotilla de seda negra, un sombrero de paja y una sombrilla verde.

Iban Edmundo y Gustavo á continuar su marcha, cuando soltando ella el brazo de su padre, empezó á andar de puntillas recogiendo el extremo de su vestido á fin de atravesar, sin mancharse on el lodo, la calle de Rivoli, l'ena de agua en aquel sitio.

Os chocará sin duda que en esta hermosa mañana de Mayo estuviese llena de agua la calle de Rivoli. Pues es muy sencillo, porque si bien es cierto que hacia lo ménos ocho días que no había llovido, lo es también que existe en París una empresa que suple admirablemente la falta de lluvia. Me refiero á la empresa del riego, la cual gana tan concienzudamente su dinero, que no solo hay agua sino lodo por donde quiera que pase uno de sus carros.

15

Edmundo y Gustavo se detuvieron, pero de tal modo que ella comprendió al punto la causa, y aunque no los veía ni oía estaba segura de que continuaban siguiéndola, porque es imposible que una mujer no adivine estas cosas.

Sentíase seguida, pero hubiera querido cerciorarse de ello.

¿Impulsábase á ello la coquetería? No por cierto, y si solo la curiosidad y un sentimiento de vanidad innato en todas las jóvenes, á las que halaga tanto más un homenaje cuanto más indirecto es.

Una mujer rara vez se enfada porque la sigan, sobre todo cuando como en el caso presente no ha dado motivo á esta indiscreta galantería, y cuando se trata de hombres bien educados incapaces de una tentativa imprudente ó de mal gusto.

Nuestra heroína no se hacía estas reflexiones, pero podemos asegurar sin temor de equivocarnos que no le desagradaba la curiosidad de los dos amigos.

Las adolescentes gozan extraordinariamente con estas ligeras aventuras, en las que nada arriesgan. Al contrario, ellas les prueban que son mujeres, dan pábulo á sus conversaciones y á su imaginación,

14

mo gentes que quieren ver á los que vienen tras de sí.

El movimiento y la intención no se ocultaron á la joven que bajó los ojos, aunque sin fingida modestia y solamente por no mirar á dos hombres de frente.

—¡Qué linda! exclamó Edmundo.

—En efecto, añadió Gustavo, tiene una cabeza admirable, grandes ojos y magníficos cabellos.

—¿Estás ahora enfadado por haberla seguido?

—De ningún modo, pero ten presente que esto á nada conduce.

—Conduce á ver una mujer hermosa, ocupacion no despreciable por cierto; y á pesar suyo Edmundo se volvió por segunda vez.

—La joven se ruborizó; tal insistencia le causaba embarazo.

Su viejo compañero abstraído en la lectura de su diario nada veía.

—No la mires con tanta frecuencia, dijo Gustavo á su amigo, porque podría desagradarle.

—Tienes razon; quedémonos atrás; así no sabrá si la seguimos y podremos mirarla á nuestro gusto. ¡Con tal de que las calles estén regadas y ella viva muy lejos!

11

La joven como hemos dicho recogió su vestido, y Edmundo que la seguía maquinalmente con la vista, pudo admirar dos piececitos coquetamente calzados y el principio de dos piernas delgadas por encima del tobillo, y que aumentando imperceptiblemente en diámetro hácia la parte superior, prometían ser dignas de las mujeres del Corregio y de las estatuas de Pradier.

Nada llama tanto la atención como una linda pierna. No sé por qué, pero lo cierto es que esos piececitos que apenas huelian el suelo, esas medias blancas bien ceñidas y esas piernas de las que solo se percibe una tercera parte que basta para adivinarlas en toda su integridad, ejercen sobre la imaginación del hombre un poder inexplicable.

Hasta me atrevería á afirmar que esos vestidos que se recogen para atravesar el lodo son uno de los grandes consuelos del invierno.

Edmundo era como los demás hombres; contempló un momento aquellos piés seductores, tan finos, tan lustrosos, tan llenos de precaucion, y aquellas dos piernas precoces, y dijo á Gustavo: